

Fuera Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2'25 ptas.
Un año 25 Un año 22'50

El Guadalete.

FERROCARRILES
de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona
M. M. T. N
De Jerez a Sevilla 7 16 5 02

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 28 de Mayo de 1896.

Núm. 12338

AÑO XLII.

El Guadalete. LA CIUDAD Y LA ALDEA.

Sr. D. L. I.

May Sr. mio: Con gran sorpresa vi mi nombre entre las autorizadas personas que Ud. cita para que den su opinión sobre la pregunta que nos hace en EL GUADALETE.

Protesto de figurar entre ellas, en primer lugar por carecer de competencia en las Letras, que solo amo platónicamente, y en segundo, por mi falta de práctica en el asunto, pues no he vivido nunca de un modo estable, ni en las ciudades populosas ni en las aldeas, y si solo en este hermoso y simpático Jerez, que tiene la ventaja de reunir a los inconvenientes de los pueblos las pretensiones de las ciudades.

Yo creo que cumple mejor el ideal de la vida cristiana, y por ende sus deberes sociales, la persona que proporcione mayor número de trabajo a los obreros, dedicándose a cualquier industria ó negocio, pues de este modo, sin perjuicio de sus intereses, aumenta la producción, y con ella la importancia de su patria, llevando la felicidad a un número de seres humanos, tanto mayor cuanto más importante sea el negocio a que se dedique. Ejerce la Caridad de la manera más digna y noble para el que recibe el beneficio, y cumple con los Santos Evangelios, que dicen que los ricos no son más que los administradores de los pobres sobre la tierra. Es claro que para esto, salvo raras excepciones, es la ciudad populosa la más conveniente para vivir.

Busque un lugar ameno, frondoso y lleno de verdura, abrigado en invierno y fresco en verano, donde haya apacibles rumores de aguas murmuradoras y limpias, trinos suaves de pájaros enamorados y olor a monte, pero donde el hombre no aparezca ni en estampa.

Busque un sitio desde donde vea con calma y tranquilidad alborcar la mañana y ponerse el sol; entréguese por entero a todos los encantos de la hermosa Naturaleza y goce con todo aquello que llaman cursi los hombres de alma pequeña que se llaman a sí mismos prácticos.

Entre ellos (los animales) no observará las malas pasiones que existen entre nuestros congéneres de la ciudad y de la aldea. No hay políticos! Son desconocidas completamente, la baja adulación y la rastrera envidia. El perro, por ejemplo, podrá lamerle ó morderle según le ame ó aborrezca, pero no le engañará. No venden la amistad ni compran el amor como baja mercancía.

Guiados por su instinto maravilloso, solo consumen lo necesario para sus vidas, desconociendo el lujo, el despilfarro, la soberbia satánica y todas esas execrables pasiones, que según los paganos se apoderaron de los hombres al abrirse la siniestra caja de Pandora.

Veo que se va Ud. a volver loco, Sr. Don L. si va a hacernos caso a todos, pues, como habrá visto, somos pocos y mal avenidos; pero créame, váyase al campo, lévese una buena biblioteca, imagínese que está en aquellos tiempos de las églogas de Garcilaso y admirando la grandeza de Dios en la Naturaleza es seguro que lo pasará lo mejor posible en este pícaro mundo.

Suyo afmo., J. P.

Juzgamos un deber reproducir el siguiente interesante artículo dedicado a la buena memoria de un español ilustre, cuyo recuerdo merecerá el respeto de las futuras generaciones como ha merecido las ardientes alabanzas de sus contemporáneos.

MARTÍN FERREIRO.

El mismo día en que el mundo cristiano celebraba la fiesta de uno de los misterios más grandes de nuestra Santa Religión, cuando la Iglesia, en universal regocijo, ensalzaba en cántico solemne la palabra divina «mi reino no está en la tierra», el domingo de Pascua de Resurrección, subía también a gozar de las dichas celestiales el alma del hombre justo y venerado a quien se debe la creación de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Ferreiro consagró por entero su vida al bien. Corazón generoso y nobilísimo, no comprendía la existencia sin el constante ejercicio de la caridad en sus manifestaciones sublimes de enseñar al que no sabe y socorrer al naufrago desvalido.

Hombre modesto, de carácter afable y de ilustración vastísima, era en su trato, perfecto modelo del caballero, por su inteligencia un sabio, por los afectos de su alma un santo.

El estudio de la ciencia geográfica, el de los conocimientos y notables adquisiciones y adelantos que la Hidrografía debe a nuestra Marina, fueron su labor constante, que vió premiada con el nombramiento de Secretario perpetuo de la Sociedad geográfica, la amistad fraternal de ilustres extranjeros, la posesión de condecoraciones, emblemas de honor y de prestigio, y el aprecio de cuantos Jerez y subordinados tuvo en el destino oficial que desempeñaba; pero el deseo favorito, el anhelo que constituía por mucho tiempo su única aspiración, fué ver implantada en España la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Desde el año 1866 tenía Ferreiro a su cargo formar la estadística que actualmente publica la Dirección de Hidrografía de los naufragos ocurridos en las costas de la Península y Baleares. La lectura de los partes que detallan estos dramas marítimos le conmovían; yió con dolor profundo que los resúmenes por él formados arrojaban en un período de quince años la espantosa cifra de 1.800 personas ahogadas, y grabándose en su alma las imágenes de estas víctimas de las tempestades, concibió la realización de su pensamiento, tan grande como noble y humanitario, trabajar en favor del salvamento de naufragos.

Solo y sin recursos de ningún género, en la creencia de que pocos esfuerzos serían bastantes a despertar las simpatías generales en favor de su ideal, lo lleva a la prensa periódica, y en 1863 excita al país desde las columnas de la Época a que constituya la Sociedad de Salvamento. La falta de éxito y el silencio del país no le hacen desmayar, por el contrario, trueca su deseo en deber de conciencia y obligación sagrada; continúa lleno de fe su generosa empresa, y publica en la Revista de Marina una importantísima Memoria sobre el salvamento marítimo y conveniencia de establecer una Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Por este tiempo ocupaba la más alta jerarquía de la Marina un varón insigne de impecable memoria; el Almirante Rubalcava. A él acudió Ferreiro en demanda de protección, que hubo de alcanzar de quien había sido héroe de salvamentos, y uniéndose a ellos el Secretario personal del señor Almirante, cimentaron las bases de Institución tan humanitaria como patriótica. Publicados sus Estatutos, la Sociedad mereció desde luego el concurso de la Real familia; fué puesta bajo el patronato de S. M. la Reina Doña María Cristina y protección de la Infanta Isabel; nuestro malogrado monarca D. Alfonso XII, amante de toda obra civilizadora y de progreso benéfico, honró las listas de Socios siendo el primero de sus protectores, y de todas partes del litoral, como de las poblaciones del interior, se recibían adhesiones, viéndose así recompensados Ferreiro sus sacrificios é infatigable propaganda; y prueba de modo elocuente su fe y constancia en procurar auxilios para la Sociedad, haber obtenido en su principio que extranjeros generosos contribuyeran, unos con valioso material, y otros con donativos y premios al engrandecimiento de la obra debida a su iniciativa.

Esta es la obra que España debe a don Martín Ferreiro; obra cuyos beneficios no cabe limitar, pues alcanzan a la humanidad entera; de utilidad innegable, admitido que las personas expuestas a naufragar son del elemento activo de cada país; y de loable patriotismo, toda vez que nos ha puesto en condiciones de satisfacer la deuda de gratitud que teníamos contraída con los demás países en cuyas costas han encontrado auxilio los navegantes españoles.

La satisfacción de su conciencia fué siempre para Ferreiro la más preciada recompensa a tanto bien. Innumerables son los testimonios de sentimiento que la Sociedad ha recibido por la pérdida de su ilustre fundador, y como juicio exacto del valer de aquél y de la estimación que siempre ha merecido, nos permitimos trasladar las frases naturales, sencillas, verdaderas hijas del corazón que al señor Secretario general escribe desde Málaga, donde actualmente se encuentra, el ilustrado Capitán de fragata y Vocal de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, Sr. D. Francisco García Solá, quien dice: «Mucho hemos perdido los que nos honrabamos con su amistad y gozábamos en su trato, pero más aún creo ha de sentir su vacío nuestra predilecta Asociación, a quien daba vida con su laboriosidad, su inteligencia, su ilustración, su amor y su entusiasmo. ¡Pobre Ferreiro! Si con tanto disgusto veíamos sus raras y siempre justificadas ausencias de las sesiones semanales donde nada de algún interés queríamos resolver sin su consejo, ¡qué hemos de pensar y sentir ahora ante su eterna ausencia!»

Creo, usted, amigo mío, que el pesimismo que siento al pensar en la futura suerte de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, no nace del dolor reciente por la pérdida del amigo querido, no, no es el sentimiento herido, es la razón fría y serena que me dice: a Ferreiro no le puede reemplazar nadie en nuestro empeño. Hace falta alguien que mire la Sociedad como cosa propia, como parte de su propio ser, como se miran las ideas de su inteligencia nacidas al calor de sentimientos tan puros como el amor al prójimo y llevadas a la realidad por su propio esfuerzo; cualidades que sólo al ilustre fundador de la Sociedad están reservadas.

Pero este pesimismo mío no me lleva, ni creo debe llevar a nadie al desaliento: que más que los hombres viven las instituciones, y más que éstas viven las ideas santas que, como la nuestra, tienen por exclusivo objeto tender la mano al que se ahoga, y esta idea no perece ni puede perecer nunca.

Así pues, creo que nada puede honrar más la memoria de nuestro ilustre y querido compañero en vida, que el esfuerzo por mantener lo que por él fué creado. Como datos biográficos de Ferreiro, apuntaremos los siguientes: Nació en Madrid el 10 de Mayo de 1830, y desde muy joven se dedicó al estudio de las matemáticas, idiomas, geografía y dibujo, entrando al servicio de la empresa del Atlas de España, que dirigía el Excmo. Sr. D. Francisco Coello, Presidente hoy de la Comisión Ejecutiva de nuestra Sociedad. Recorrió al efecto muchas provincias de España levantando planos de varias poblaciones, é hizo una triangulación desde las costas de Granada hasta Madrid. Ganó por oposición una plaza de delineante.

Los interesantes progresos alcanzados, hijos son de sus trabajos. Avivado el estímulo de nuestra población de mar, se han creado 64 Juntas de salvamento, que llevan salvadas directamente 802 personas y premiado el de otras 4.005. ¡Cuántas de éstas al oír el nombre de la Sociedad derramarán lágrimas de gratitud recordando que a ella deben la vida, y cuántas familias salvadas del luto y la miseria merced a sus auxilios, bendecirán tan noble institución y harán votos por su prosperidad!

dar constructor de cartas en la Dirección de Hidrografía, y aquí coadyuvó a la publicación de la edición oficial española del Código de señales marítimas y realizó otros servicios especiales que agradeció el Gobierno concediéndole cruces del Mérito naval y honores de Teniente de navío de primera clase.

Fué el primer Secretario que tuvo la Sociedad Geográfica de Madrid, que le nombró posteriormente Secretario general perpetuo, y además de las Memorias sobre progresos de la Geografía que redactaba semestralmente, debimos a su ilustración multitud de artículos relativos a Marina y Geografía; y las obras Diccionario marítimo español y Anuario de Mareas, que publicó en colaboración con los Sres. D. José de Lorenzo y D. Gonzalo de Murga.

Representó a España en los Congresos y Exposiciones geográficas de Venecia, en 1851, y de París, en 1859.

En 1872 fué nombrado individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, por su Mapa histórico de España en el siglo XIV. Era correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa, y estaba en posesión del diploma y la condecoración de Oficial de Inspección pública de Francia y de Oficial de la Corona de Italia, medalla de plata de primera clase de la Sociedad francesa de Topografía, medallas de las Exposiciones marítimas de Nápoles y del Havre, diploma de la Exposición universal de Viena, medalla de oro de universal de Barcelona, medalla de Cooperación de oro y título de Vocal Delegado de nuestra Sociedad, y por Real decreto de 4 de Agosto de 1885 honores de Jefe superior de Administración civil.

El Ministerio de Marina premió la incansable actividad y meritorios servicios de Ferreiro con un sobresueldo.

El de la Gobernación, a quien la Sociedad Central y veintiseis Juntas locales pidieron para Ferreiro la Cruz de Beneficencia, negó tan justa recompensa, entendiendo acaso que el salvamento de naufragos no era obra benéfica.

El recuerdo de Ferreiro será impecable en la historia de la humanidad; su nombre, grabado está de modo indeleble en los cantiles y rocas de nuestras costas, allí donde algún pobre naufrago debió le vista al elemento de salvación que le facilitó el pensamiento de nuestro malogrado compañero.

¡Goce su alma del bien eterno!

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETÍN SEMANAL. La cantidad total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido durante el mes de Abril último ha sido de 691,895 galones (31,450 hectolitros), cifra que acusa una disminución de 467,624 galones (21,255 hectolitros) comparada con la importación durante el mismo mes del año pasado. Esta disminución ha sido debida, casi en su totalidad, al ron, que ha tenido en su importación un descenso de 532,680 galones (24,213 hectolitros). Los espíritus de «Otras clases» también han disminuido en 33,149 galones (1,507 hectolitros). En cambio, la importación del coñac acusa un aumento de 98,205 galones (4,624 hectolitros).

Semana Médica.

52. Est do de la salud pública en la semana que terminó en 26 de Mayo de 1896.

Datos que informan.
Temperatura máxima 32'2 mínima 8'0 media 18'4
Altura barométrica: máxima 751'76, mínima 749'88, media 750'81
Estado higrométrico medio del año: 58'1 SO SE-O NE
Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia: 00
Número de enfermos que han ingresado en el Hospital: 00

Enfermedades dominantes.

En general puede decirse que el número total de enfermos, según previos informes, es menor que en las semanas anteriores; habiendo predominado los afectos gastrointestinales de naturaleza infectiva ó catarral y el paludismo, sin dejarse de ver con frecuencia todavía las fiebres gripales y los estados congestivos viscerales, especialmente en los padecidos del aparato respiratorio. Las fiebres eruptivas, en particular el sarampión, han tenido el triste privilegio de poder extenderse por su frecuencia y buen caso alguno—sino por el tiempo que se les observa. Las dermatosis infebriles, como es natural en esta época del año, se han exacerbado; las erupciones a alguna diátesis como las variolares y pseudo-exantemáticas. En los niños continúa igual la enfermedad de las variaciones que debe suponerse por lo común, de cuyas enfermedades han par-

CON LOS MISMOS IDEALES.

Completase con esta Semana un año, que venimos dedicándonos a esta tarea. Hemos cumplido el objeto que nos propusieramos y correspondido a lo que el público tenía derecho.

Justo es dar categórica contestación a esta pregunta; y a modo de balance de cuenta ó de examen retrospectivo, anticiparnos a dar la necesaria satisfacción a los lectores. Para ello preciso es invertir los términos de la pregunta, comenzando por decir que perteneciendo esta sección a periódico tan leído como es EL GUADALETE, a cuyo frente se halla quien ha encanecido en las prácticas periodísticas, es para nosotros altamente satisfactorio que la hebdomadaria labor merezca siempre la constante aprobación de nuestro querido Director, acogiendo con harta indulgencia cuantas indicaciones hicieramos, y a veces aun ampliándolas en beneficio del mejor propósito. Esto nos prueba evidentemente que el público, venia aceptando benévolo nuestro trabajo.

Y ciertamente, si queríamos conocer los efectos de la empresa, teníamos que estar atentos a lo que el Director del periódico que nos acoje, nos advirtiése. Hubiera bastado la menor observancia ó corrección, expuesta aun con la mayor cortesía, para que diéramos por terminado el cometido; y hoy mismo si prometemos continuar, es debido al parecer de nuestro Director, a cuyas decisiones incondicionalmente nos hemos sometido de antemano. Pero esto no implica que hayamos cumplido además con lo que nos propusieramos; para afirmarlo ó negarlo fuera necesario recordar ó tener a la vista lo que por vía de programa ofrecimos en el artículo y preámbulo que aparecieron en este periódico el 24 de Mayo y 4 de Junio del año anterior.

«Dar a la publicidad todo lo que se roce con el ejercicio de la Medicina y tenga un interés inmediato para el público de esta localidad, será objeto de nuestra atención.» Si los informes que hemos ofrecido no se han extendido a más, no ha sido porque diligentes y solícitos no hayamos estado. Hemos tenido por remora la falta de costumbre, la resistencia de secundar al compañero en un trabajo que quizás pudiera redundar

en su provecho y el miedo y vacilación de hacer público actos y diligencias que acaso puedan tener luego un fin desastroso.

Pero no cejamos en nuestro empeño. No es esta una pública sección del periódico dedicada para informar a los médicos; son los profesores los que han de dedicarse a informar al público. En ella tratamos de reflejar el movimiento médico y sanitario de la población en cuyos propósitos seguimos creyendo—en contraposición de los que los espíritus estrechos opinen,—que debemos de estar interesados todos los que ejercemos en esta populosa ciudad; si queremos que el prestigio de la clase no se merme aun más y se menoscople.

El público tiene el derecho de conocer las cotizaciones de esta otra Bolsa donde se aprecian valores de imponderable importancia: el adelantamiento y proceder de los cultivadores de las ciencias médicas, como asimismo la salud pública que se disfruta en la localidad. Y nosotros los médicos, por interés profesional y por justa y recíproca atención—si en algo estimamos nuestros méritos,—estamos en la obligación de satisfacer esos derechos y anhelos naturales.

Negarse a ello, lo que dada la exigencia, de la época, es hoy imperioso, fuera confesarse impotente; excusarse alegando que no se gusta de exhibiciones, es inocente, nadie ha de creerlo; todos han de suponer que no se publican sus actos al temor que no vayan coronados con el éxito y así no dando cuenta de ninguno de ellos (operaciones, ensayos de nuevos remedios, métodos terapéuticos, procedimientos y curaciones, etc.) poco descredito, acarrearán los que tengan resultados adversos.

En una población que cual esta no hay ningún Gimnasio intelectual donde por sus huecos y ventanas se irradie y se esparza sin mixtificaciones la presión científica y alcance de cada cual, a fin de que el público tome buena nota de ello, hácese preciso el sostenimiento de esta sección siquiera, para que a modo de vidrio, aunque poco diáfano, pueda a través de él vislumbrarse en débil silueta el avaloramiento de esa ciencia que cultivamos al plantear sus progresos los prácticos de esta localidad.

¡Lástima que penetrados de estos ideales, no disputasen todos el mayor lauro por esos

darroteros y que algún día llegaran a ser las modestas aspiraciones de esta sección, base y fundamento de empresas y alientos superiores!

Si la clase médica de Jerez, quiere adquirir el prestigio que se merece, en perseguimiento de esos nobles afanes, debiera ir. Murmurando a la sombra, fustigándose y zahiriéndose despiadadamente y con encono mutuamente y por la espalda, no ha de conseguirse. Si hay disensión, lévese a la Academia ó al Certamen público; argumentos y acciones; allí la verdad y la ciencia resplandecerá y el mercantilismo y malas artes quedarán inermes.

Nosotros, trabajadores seremos incansables de quienes colocara la primera piedra para tan anhelado edificio; hoy solo podemos ofrecernos como amantes fervorosos de la idea; ajenos de pasiones mezquinas en las cuales no hemos de enfrascarnos ni darlas oídos por más sutilezas que se empleasen para aguijonear el amor propio.

Seguiremos dando a la estampa noticia de los actos científicos que nos informemos de nuestros compañeros, pues todos por igual nos inspiran la misma estimación y respeto, y a cuanto trabajo demos caída no responderán a más fines que al interés general, sin impulsos ni móviles bastardos.

A nuestro lema hemos de seguirle rindiendo homenaje y ha de ser el principal factor que mueva nuestra pluma, porque: «Ensalzando a los míos me enaltezco yo.» ENHORABUENA.

Hemos sabido con bastante satisfacción que la señora esposa de nuestro compañero D. Joaquín González se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le ha tenido en peligro su vida. Reciba el colega nuestras sinceras felicitaciones. MEDICAMENTO NUEVO. A la serie de substancias nuevas medicamentosas que venimos dando cuenta, hay que agregar, según vemos en los periódicos profesionales, la tamallina—que no debe confundirse con el acetylaminó ó tauigemo, también preparación reciente—empleada con buen éxito por el Sr. Engel médico en jefe del Hospital de Brunn, en las diarreas

de origen nervioso y en las agudas como crónicas de los tísicos, lo mismo en los niños que en los adultos.

No sabemos si ya existe este remedio en alguna farmacia de esta localidad; si es así, bien mereció emplearlo dados los elogios con que viene precedidos. Del resultado que aquí se obtuviese lo manifestáramos con gusto, como del que se alcanzara con cualquier otro de reciente introducción en Materia médica.

Preferible es esto a generalizar el uso de tantas especificidades farmacéuticas en las cuales de muchas de ellas apenas si se conocen su composición; y cuyo número llega ya a lo incalculable—ciertamente porque no se cumple en este particular la vigente Ley de Sanidad—y con lo que el ejercicio de nuestra facultad degenera notablemente; pues con leerse la plana de anuncios de cualquier periódico, puede hallarse el remedio apropiado (al menos según se recomienda en el mismo).

En la prescripción de la mayoría de tales agentes, no habrá verdaderamente mucha ciencia, pero habrá más arte y complacencia para con el vulgo.

EL TERMÓMETRO ZURICH. A la Sociedad médica de Zurich se ha presentado un termómetro sin escala visible para el enfermo, y que solo permite la lectura de la temperatura cuando el médico cubre aquella con un estuche graduado de cristal ó metal. De esta manera no se alarman las familias ni molestán a cada paso al médico.

EL DERECHO PENAL Y LA MEDICINA. De la Gaceta Médica Catalana: «Con objeto de que los estudiantes de Derecho se pongan un tanto en disposición de comprender las cuestiones que luego han de tratar como abogados, se ha dispuesto en Odessa que concurren a las antopsias jurídicas, siendo el profesor Korsch el encargado de darles las explicaciones necesarias. He aquí una medida que conviene en todas partes y que interesa más a abogados y jueces que esas discusiones metafísicas en que suelen engolfarse con tan escaso provecho.»—RODRIGUEZ MENDOZA. JUAN J. DEL JUNCO.

La importación total de líquidos espirituosos durante los cuatro meses ya transcurridos del año actual ha ascendido á 3.951,355 galones (179,607 hectólitros) valorados en 693,213 libras esterlinas y distribuidos, por clases, de la manera siguiente:

Table with 3 columns: CANTIDAD, VALORACION, Galones, Libras esterlinas. Rows include Coñac, Ron, Otras clases, and Totales.

Comparando estas cifras con sus correspondientes relativas al mismo periodo de los cuatro primeros meses del año pasado, se observa:

1.º Que apesar de la baja considerable que según ya queda expuesto, ha sufrido la importación de líquidos espirituosos (excepto el coñac) en el pasado mes de Abril, dicha importación total todavía acusa en los cuatro primeros meses de este año un aumento de 155,326 galones (7,060 hectólitros) sobre la importación en el mismo periodo del año 1895.

2.º Que este aumento es debido exclusivamente al coñac, cuya importación ha tenido un alza de 163,175 galones (7,416 hectólitros) mientras que la del ron registra una baja de 6,897 galones (314 hectólitros) y la de los espíritus de «Otras clases» aunque muy poco, ha disminuido también, pues la baja es de 952 galones (43 hectólitros).

Respecto al consumo, las cifras marchan en una proporción diferente que la importación, pues se advierte que en el último mes de Abril ha aumentado, mientras que en el periodo de los cuatro primeros meses del año actual dicho consumo ha disminuido, comparado con el mismo periodo del año pasado.

Así, el consumo de líquidos espirituosos extranjeros durante el mes de Abril último, ha alcanzado en todo el Reino Unido la cifra de 595,254 galones (27,966 hectólitros) contra 564,198 galones (26,554 hectólitros), que fué el consumo en el mismo mes del año pasado. Considerando, en particular, las distintas clases, resulta que el consumo del coñac ha sido de 187,259 galones (8,512 hectólitros) contra 171,662 galones (7,803 hectólitros) en Abril del 1895; el del ron de 281,805 galones (12,809 hectólitros) contra 278,924 galones (12,678 hectólitros), y el de los espíritus de «Otras clases» de 126,190 galones (5,736 hectólitros) contra 113,612 galones (5,164 hectólitros).

El consumo durante los cuatro primeros meses del año corriente ha sido de 2,583,763 galones (117,444 hectólitros) distribuidos por clase, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: CANTIDAD, VALORACION. Rows include Coñac, Ron, Otras clases, and Total.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo periodo de los cuatro primeros meses del año 1895, resulta:

1.º Que el consumo total de líquidos espirituosos importados ha tenido una baja de 145,907 galones (6,632 hectólitros) en los cuatro primeros meses del año actual.

2.º Que esta baja es debida exclusivamente al ron, cuyo consumo ha disminuido en 249,061 galones (11,321 hectólitros), pues el del coñac acusa un aumento de 41,267 galones (1,421 hectólitros) y el de los espíritus de «Otras clases» también, un aumento de 61,867 galones (2,813 hectólitros).

El mercado de vinos ha presentado regular animación en todo el Reino Unido durante la semana actual, especialmente en claretes lijeros y en Champañas, debido al tiempo verdaderamente estival reinante.

Importantes ventas públicas se celebran estos últimos días de Mayo. En la que hoy se verifica por intermedio de los corredores Sres. W. & T. Restell se presentan, entre otras partidas, 71 botas y 6 medias de vinos jerezanos, 40 pipas de mistela negra procedente de Valencia, 22 bordelesas de claretes franceses é italianos, 10 pipas de imitación Oporto procedente de Canarias, 3 pipas de Tarragona, 28 barricas de coñac español, 90 barricas y 125 medias de coñac francés de diferentes marcas, 81 pipas, 17 medias y 10 cuartas de Oporto legítimo, y más de 2,000 docenas de botellas de claretes de Burdeos, Jerez, Oporto, Sauterne, Mosella Champaña, etc.

En la próxima semana los Sres. Southard & Co. verificarán también dos importantes subastas. En la primera, que tendrá lugar el 28 del corriente, se presentarán 2,000 docenas de botellas de Champañas, más de 2,000 de claretes de Burdeos y 250 de Hocks. En la segunda, que se verificará al día siguiente, figurarán, entre otras partidas, 27 barricas de coñac egipcio, 282 de coñac de California, 2 de coñac español, de Jerez, y 123 de coñac francés de diferentes marcas: 190 medias pipas de Oporto californiano, 4 pipas, 23 medias y 21 cuartas de Oporto legítimos; 58 botas, 61 medias y 4 cuartas de Jerez 26 medias pipas de tinto común de Australia y 52 cuartas de Borgoña australianas.

PROTESTA

DE LOS

AUTORES Y MAESTROS COMPOSITORES ESPAÑOLES

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: El hecho, realizado en San Sebastián por una compañía dramática, de representar la comedia María del Carmen sin el permiso de su autor y simulando un ensayo general con asistencia de todos los espectadores que habían acudido para ver otra obra, nos obliga a molestar la atención del público y a poner en claro un concepto erróneo, respecto á la intervención que en el otorgamiento de permisos para la ejecu-

ción de las obras teatrales se atribuye á los editores.

Estos no son, generalmente, sino administradores del autor, y cumplen las órdenes de éste, lo mismo cuando autorizan que cuando prohíben.

Nos importa mucho hacerlo constar así para que las empresas teatrales respeten como deben el derecho incuestionable del autor en cuanto se refiere á sus obras, y para que no se ignore por quien tiene obligación de saberlo, que cuantas medidas se adopten, lo mismo para prevenir que para remediar ciertos abusos, proceden siempre de acuerdo tomado por los autores.

Aprovechan éstos la ocasión presente para protestar con la mayor energía contra el hecho inalicable antes citado, y manifiestan su decisión de defender sus derechos por cuantos medios les conceden las leyes. Agradeciendo á usted la inserción de esta línea, quedan suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m.

Manuel F. Caballero.—Ruperto Chapí.—Miguel Ramos Carrión.—José Echegaray.—Felipe Pérez y González.—Vital Aza.—Eduardo de Lusionó.—Manuel Nieto.—Juan José Herranz.—Valentín Gómez.—Joaquín Dicenta.—Javier de Burgos.—Vicente Colorado.—Miguel Echegaray.—Tomás Bretón.—Mariano de Vela y Maestre.—Félix González Llana.—Leopoldo Cano.—Eugenio Sellés.—Ricardo de la Vega.—José Feliu y Codina.—Francisco Flores García.—Benito Pérez Galdós.—Angel Rubio.—Eduardo Navarro González.—Sinesio Delgado.—Eusebio Sierra.—Joaquín Valverde (padre é hijo).—(Siguen las firmas)

Madrid 11 de Mayo de 1896.

CROQUIS DE SOLDADOS.

I

Una larga sala recientemente blanqueada, con anchas ventanas simétricas adornadas con estrechas y sucias cortinas de color tías por el almidón. En las paredes algunas muestras de un arte sencillo. Primero se veía una inmensa cruz de honor hecha de cartón, y enfrente una medalla militar recortada en un trozo de madera, rígida y pegada á la pared además un escudo tricolor que en letras de oro dice: Wadgran—Lodi—Constantina—Puebla, y por último dos ó tres pabellones hechos con banderolas colocadas aquí y allá sobre las anchas paredes, especie de juguetes de 65 céntimos de «Gran Bazar Nacional».

En este inmenso salón veía la estufa de hierro ennegrecido, aparato microscópico en aquel inmenso local que apenas lograba calentar sosteniéndose con alambres como con muletas sus largos tubos.

Esta es una de las humildes capillas del culto de la patria. Cada compañía posee la suya que forma en el regimiento como una parroquia distinta. Un sargento se pasea por el salón leyendo un pequeño manual.

De pronto y al caso dirige la siguiente pregunta:

—Tu Malic ¿qué es la bandera?

El buen Malic mira azorado á su superior retorciéndose entre sus manos el pañuelo; sus labios se entreabren para contestar... va á hablar...

—¿Qué? dice el sargento.

Pero el pobre soldado no dice una palabra y se limita á abrir desmesuradamente los ojos.

—Pero, hombre, ¿si te lo he repetido más de cien veces! La bandera—vamos repite conmigo—es el símbolo de la patria... ¡debemos quererla con toda el alma, rendirle siempre los honores, defenderla en el campo de batalla derramando por ella hasta la última gota de nuestra sangre!...

El buen Malic repite palabra por palabra la explicación, pero cómo recordar este rosario de palabras?

—Si no aprendes esta definición, mañana te meto en el calabozo.

Y continúa la tortura de aquellos infelices con arreglo á la ordenanza.

II

De pronto se abre la puerta y entra el comandante.

—¡Firmes!

Todos los hombres se cuadrán y miran al jefe.

—¡Capitán!

¡Que hermoso ascendiente el de un hombre que solo puede compararse al de un imán hacia el cual convergen las miradas de cien hombres!

—¡Descansen! ¡Continúen!—dijo el jefe.

El sargento vuelve á interrogar de nuevo, pero la presencia del jefe los azora.

—Tu, Poulard... ¿cuántas batallas hay inscritas en la bandera?

Poulard balbucea.

—Wa...a...gram...Lo...lo...lo...di...Cons...tine.

El sargento rectifica:

—Constantina, ¡torpe!

Dice con tono furioso.

—Decididamente no están muy fuertes en teoría moral; piensa el comandante que una vez más se ha querido dar cuenta por sí mismo para cuyo efecto dispuso de servicio al oficial y entró de improviso en la asamblea.

Pero—se dijo—no prolonguemos el martirio del pobre sargento y la contracción dolorosa de los humildes cerebros que forman su auditorio.

El comandante intervino:

—Loury, hablemos los dos; óyeme con atención... los días de revista, cuando estamos formados en el patio con el uniforme de gala, limpios, brillantes como espejos, y de lejos oye la música que acompaña la bandera cuando se acerca; ¿qué sientes entonces? antes de que se oiga el presenten, armas!

Loury en pie agita torpemente una mano como un perro de cola y turbado contesta.

—¡Mi comandante, estoy contento!

—¡Muy bien! el coronel manda entonces —¡Presenten, armas!— y todos obedecen.

Los oficiales con el sable y vosotros con el susil... La música toca el himno nacional, ¿qué sientes entonces?

—Mi comandante, ¡me siento más contento!

—¡Muy bien! Cuando os vais con licencia en pascuas á vuestra casa, situada en Montignous Bois, y después de dos horas de camino de hierro y una en carruaje por entre los viñedos y luego de abandonar el camino de Macon ves de pronto el campanario de Montigni... ¿qué sientes?

—Mi comandante, ¡me siento aún más contento!

El carruaje pasa el arroyo de Malvoisin; y del otro lado no se ve más que una espesura formada por arbustos y después las puertas de las casas en que se os aguarda... ¿qué sientes... y se os contesta...

—¿Qué sentís entonces?...

Esta vez no contesta, está «demasiado contento».

Y todos están como él llenos de emoción, confundiendo en una sola la imagen del campanario natal y la de la bandera en sus almas sencillas.

III

Cuando todas las religiones parecen decaer, la de la patria y el culto de la bandera viven eternamente.

E. DE PEÓN.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Nuestro amigo D. José Vega ha estado hoy en estas oficinas de Hacienda, gestionando asuntos que se relacionan con algunos gremios de esa ciudad.

Se remiten al Ministerio de la Gobernación los expedientes formados por los Ayuntamientos de Sanlúcar, Setenil y Zahara, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En el Gobierno Civil se ha recibido la siguiente circular telegráfica que el subsecretario del Ministerio de la Gobernación dirige al mismo y á los Comandantes de Ceuta y Melilla:

«Sirve V. S. ordenar Directores Sanidad puertos territorios de su mando, practiquen con el mayor rigor visitas de aspecto y tacto y desinfección buque y mercancías contumaces á su juicio, procedentes de Marsella, en cuyo punto no se imponen cuarentenas á procedencias Constantinopla y Alejandria, puertos declarados sucios por nuestra legislación.»

El Sr. D. Mariano Baylles, Diputado á Cortes por Medina Sidonia, ha renunciado su cargo de Diputado provincial por el distrito de Cádiz.

Por noticias particulares se sabe en esta que la Comisión de Hacienda encargada de cobrar en Marruecos un plazo de la indemnización de guerra, tardará algunos días en regresar, pues la operación de contar la plata exige gran detenimiento, por estar en ella incluidas muchas monedas pequeñas y otras filipinas que hay que ir desechando.

Se ha presentado en el Gobierno Civil para su aprobación, el Reglamento del círculo El Centro que se va á establecer en Medina Sidonia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia anuncia las vacantes de recaudadores y Agentes Ejecutivos en las siguientes zonas de esta provincia:

Grazalema (zona única). Medina (2.ª zona): Arcos (3.ª id.) y San Roque (2.ª id.).

Se ha concedido autorización por este Gobierno Civil, para remitir á esa ciudad á la consignación de D. José Armario, una caja de dinamita y otra de cápsulas.

La Comisión provincial ha acordado en su sesión de hoy, declarar excluido del servicio al mozo de esa ciudad Juan Torre Jiménez, por haber resultado inútil en el reconocimiento médico practicado.

Por Sanidad ha sido despachado hoy á lazareto sucio, el yak de recreo Yna, por su primitiva procedencia de Alejandria.

Ha salido para Madrid el General de Brigada D. Pedro Bravo acompañado de su hijo y un ayudante.

Dichos señores llegaron ayer en el vapor Larache, de Fernando Poo.

PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz 27 de Mayo de 1896.

Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

El deseo de muchos y los plácemes de todos proporcionarán desde luego á esta Católica ciudad la honra de poderse contar entre los pueblos que con más predilección aman á la Stma. Virgen, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

En la mayor parte de las grandes capitales de Europa y allende los mares, cuenta la Stma. Virgen con un altar ó santuario dedicado á la advocación del Perpetuo Socorro. Paris, Londres, Viena, Bruselas, Amsterdam, Munich, Génova, Madrid, Nápoles y Dublin son testigos de la prodigiosa devoción á Maria Stma. del Perpetuo Socorro. En Baltimore, Nueva York y Nueva Orleans repercuten esta devoción y donde quiera que se encuentre un P. Redentorista, no falta un devoto propagador de esta devoción.

Más de 700.000 cromos litografiados de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro que hay con otros tantos altares, se han distribuido por todos los países del mundo.

La Stma. Virgen distinguiendo á este pueblo entre sus predilectos, ha proporcionado, por medios que pudiéramos llamar

providenciales, el que se le dé culto público y se funde la Archicofradia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en la Parroquia de Santiago, la que agregada á la primaria de Roma, proporciona á los cofrades de la misma, el poder disfrutar del gran arsenal de gracias que alcanzan el mérito de las obras buenas que practiquen, juntamente con las gracias obtenidas por los PP. Redentoristas en sus trabajos y misiones apostólicas y además las innumerables indulgencias plenas y parciales concedidas por la Santa Sede, en favor de los hermanos y aplicables como sufragio á las almas del Purgatorio.

La devoción de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro no es nueva ni por razón de su origen, ni por efecto de su título.

El celo por la salvación de las almas ha constituido á Maria en medianera, proporcionando su Socorro perpetuamente, para remediar, con corazón de madre, las constantes miserias en que el hombre se encuentra.

La advocación del Perpetuo Socorro por razón del título, es anterior al siglo XV, como se demuestra por su historia. Cuando los turcos invadieron la Isla de Creta, se preservó esta milagrosa Imagen del furor de los sectarios de la media luna, siendo conducida á Roma por un piadoso mercader.

No cesó esta misericordiosa Madre bajo el título tan consolador de proteger á los que la invocaban, ya en medio del esplendor del culto, ya oculta y fugitiva en penosa navegación; toda la tripulación que la conducía, fué testigo de la protección de Maria, que acudió á ellos en su ayuda, librándolos de naufragio seguro.

Muchos fueron los deseos del piadoso mercader de ver expuesta á la pública veneración en Roma la milagrosa Imagen del Perpetuo Socorro; pero la Stma. Virgen, habia dispuesto una serie de acontecimientos, imposibles de enumerar en tan reducido espacio, para demostrar y afianzar la devoción en un pueblo que la desconocía bajo aquella maternal advocación, del Perpetuo Socorro; era necesario manifestar su grandeza para que, tomando posesión y fama por sus milagros en la ciudad de Roma, se comunicase á todo el mundo católico, del mismo modo que se ha verificado.

Por revelación espresa de la Stma. Virgen, recibí su estampa pública veneración en la iglesia de San Mateo de Roma hasta fines del siglo XVIII; en cuya época habiendo sido invadida la ciudad por los ejércitos franceses, y decretada la demolición de dicha iglesia, convento entonces de los PP. Agustinos, llevaron el rico tesoro de la Stma. Virgen á la iglesia de Santa Maria in Postezula que les fué cedida por el Papa Pio VII, en donde ya no pudieron venerarla públicamente, y su culto se olvidó con el trascurso del tiempo.

Predicaba en el año de 1869 en la Iglesia de los PP. Redentoristas, un P. Jesuita, tomando por asunto de su sermón la veneración de la antigua y milagrosa Imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, pidiéndole á la Señora permitiese que alguien pudiese dar idea de donde se encontraría tan venerada imagen, entonces olvidada y desconocida, para poderla devolver al culto público, para consuelo de los fieles.

Entre el auditorio que escuchaba al Padre Caroccio, que así se llamaba el hijo de San Ignacio, se encontraba el P. Marchi de la Orden Redentorista, quien revelando, los secretos de Fray Orsetti, fraile agustino, dió publicidad al lugar donde estaba oculta la Stma. Virgen y el sitio destinado de antemano por ella misma, para recibir pública veneración.

El día 11 de Diciembre de 1865 fué concedido á los PP. Redentoristas dicho cuadro de la Stma. Virgen por el Papa Pio IX, y el 19 de Enero de 1866, fué entregado por los PP. Agustinos tan precioso tesoro para que se cumpliese la voluntad de la Divina Redentora, en recibir culto en la Iglesia que en un tiempo fué de San Mateo, y que actualmente es de S. Alfonso Maria de Ligorio y se encuentra entre Sta. Maria la Mayor y San Juan de Letrán.

El 23 de Mayo de 1871, se fundó canónicamente una Hermandad en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y en 31 de Marzo de 1876 fué elevada á la categoría de Archicofradia por la Santa Sede, enriqueciéndola con innumerables indulgencias plenas y parciales; fijando el día de su festividad para el domingo precedente á la Natividad de San Juan Bautista.

UN DEVOTO DE LA VIRGEN.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: DIA 26 DE MAYO, Observations (Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, etc.)

Sesión Municipal.—Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde

accidental Sr. Bertermati, asistiendo los señores Diaz, Cos Balbás, Isasi, la Herran, Castro Palomino, la Viesca, Jimenez, Martinez Pelayo, Marqués de Mirabal, Alvarez Algeciras, de la Torre, Velarde, López Fernandez, Gonzalez Hontoria, Ponce de León y Perez de la Riva.

Se aprueba el acta del anterior cabildo. Se dá cuenta de un oficio del Sr. Marqués de Alboloduy, enviando al Ayuntamiento su renuncia de Concejal por haber jurado el cargo de Diputado á Cortes.

El Sr. Bertermati propone al Municipio que acuerde el sentimiento con que ve la

corporación la ausencia de tan digno pañero, y que al mismo tiempo se ve en acta la satisfacción con que se han visto sus gestiones en que se ha acordado tamente acuerda conforme con lo que por el Sr. Bertermati.

Se acuerda quedar enterado de un oficio de la Diputación Provincial, devolviéndole aprobado el pliego de condiciones para subastar el servicio de bagajes para el próximo ejercicio.

Se accede á empadronar como hijos de Jerez á D.ª Josefa Fernandez Ortega.

Se concede autorización á D.ª Eleonora Páramo para construir una fachada de finca de su propiedad, calle de la Jofre, número 6, accesorio.

Se aprueban los expedientes de los señores Juan Macías Carrillo, José Guerrero Castillo, y Juan Fabero, los dos primeros de Urbique y el tercero de Medina.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. García Sánchez dando cuenta de la presentación en Cádiz de los monjes de actual reemplazo, y aprobando al tiempo la cuenta de gastos que importan 222 pesetas.

Se lee un informe de la Comisión Municipal de Policía Urbana sobre una reclamación de D. Francisco T. López Cepeda, del derribo de su casa plaza de Plateros.

La Comisión es de parecer, y lo demuestra en un extenso y concienzudo informe que carecen de fundamento las razones puestas por el reclamante, entendiéndose que son inexactos los cargos que atribuyendo de parecer la Comisión que se desechase la indemnización solicitada acordando el Ayuntamiento de conformidad con la Comisión.

Se procede al nombramiento de una comisión especial para estudiar y proponer la instalación definitiva de la Feria de los nados.

Antes de proceder al nombramiento, Sr. Gonzalez Hontoria dice que el asunto de la feria es de interés capital, puesto que una población de la importancia de Jerez no posee un Real de feria apropiado á fama que tiene.

Cree que el Ayuntamiento cuenta con suficientes recursos para llevar á cabo proyecto ó á lo menos para darle impulso.

Dice que le extraña que en tantos años no se haya llevado á cabo la instalación definitiva de la feria, y ruega al Ayuntamiento que declare el punto urgente y que la Comisión presente en un breve plazo informe y proyecto.

Dice que al excitar al Ayuntamiento á la Comisión para que lleven á término tan importante asunto, cree que cumple con su deber por tratarse de asunto tan vital y que viene reclamándose desde hace muchos años.

El Sr. Bertermati manifiesta que ha tomado con mucho gusto lo pedido por el Sr. Gonzalez Hontoria, siendo también de opinión que no debe demorarse este asunto, previniendo esto, y como demostración de sus buenos propósitos para resolverlo de tan vital interés, siendo presidente de la Comisión de Hacienda, habia acordado en el presupuesto ordinario, una cantidad con este objeto.

Propone al Ayuntamiento los nombres de los Sres. D. Francisco Velarde, Sr. Manuel de Mirabal, D. Manuel Isasi, D. Alfonso la Viesca, D. Guillermo Ruiz Peraza, José L. la Herrán, D. Simón López Fernández, D. Vicente Romero, D. L. Ponce de León y D. Julio Gonzalez para que formen la Comisión.

El Municipio se muestra conforme con los señores propuestos por el Ayuntamiento nombrados por unanimidad.

El Sr. Gonzalez Hontoria dá las gracias al Sr. Alcalde y espera que la Comisión nombrada presente su dictamen en el plazo de un mes.

El Sr. Bertermati dice que autorizó al Municipio, ha nombrado para la Comisión investigadora de Consumos, en unión con los ya nombrados, á los Sres. Diaz, Castro Pepero, Castro Palomino y Rodríguez Carmona. El Ayuntamiento aprobó el nombramiento hecho por el Sr. Alcalde.

El Sr. Bertermati da cuenta de la unión con la Comisión nombrada al Sr. José Pereda y que este pagó la visita, cargando se dieran las gracias en un breve al Excmo. Ayuntamiento por esta de cortesía y de afecto. El Municipio quedó satisfactoriamente enterado.

Se lee un oficio del Delegado de Hacienda aprobando el impuesto de la cuota del impuesto de consumos en la zona extrarradio, acordándose también el enterado.

Igualmente se acuerda asistir en unión con la procesión del Sr. Corpus Christi, conforme con la tradición costumbre.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Sr. Pina va á resultar

nómeno digno de ser recogido para ser entre los tipos seleccionables. Las plenas y las derrotas le dejan tan satisfecho, que ahí que el figurar como coleccionador de sociedades de la maledicencia, de que solo se encuentra enterado, no le da mal papel; si bien aparenta ser un llamado quien, el que ha saltado a pie de las pesetas. La escusa es de Galileo.

Antes de darnos esa nueva impresión su poderosa argumentación, habia sido en su fecunda memoria la biblioteca un artículo que EL GUADALETE nos presentara sin duda nosotros con y relacionados del escrito; la cual, pulida y relacionada, pudo obtener pase para nosotros y lumnas.

El caso es de lo más criminoso y punitivo que pueda ocurrir á un periodista. Pero el caso es tirarse planchas á la prensa y lo demás importa un bledo.

El Sr. Pina fija querer sacar un artículo de las pretensiones, y se llama á los que respecto á los informes que se hacen esos á quienes, aunque hipotéticamente, se quiere acudir á la publicación, y si quiere acudir á la publicación, ya le hemos dicho que obtenga la testación unánime. ¿No se ha hablado bien el distraído para pedir que se le

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Completo surtido en Sedas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foulares y Rasos brochados, desde 1'50 pesetas vara.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

objeto la cantidad de 515 coronas, equivalente á unas 720 pesetas.

Es digna de la mayor gratitud la generosa iniciativa del pueblo de Bergen que, no ahora, sino en otras muchas ocasiones, ha manifestado las simpatías que le inspira nuestro país.

Contra la mala fé.—Algunos diputados presentarán, cuando se constituya el Congreso, una proposición de ley para que toda denuncia contra empresas, sociedades ó contribuyentes vaya acompañada de un resguardo ó depósito metálico que sirva de garantía para responder de los daños y perjuicios causados por la codicia ó mala fé de los denunciadores.

La cena.—Hay que tener mucho cuidado con las cenas, porque comprometen bastante la salud.

Las comidas abundantes de parte de noche, aunque se compongan de sustancias no dañinas y de fácil digestión, tarde ó temprano minan la salud de la persona más robusta, como si el sueño nocturno se convirtiese en impedimento de la digestión y trasformase los alimentos en veneno y la quimificación en putridéz.

Las enfermedades de languidez y consunción, dependen con frecuencia de una asimilación insuficiente y deperdición del fósforo de él indispensable para la nutrición de los músculos y los huesos y para la salud en general.

Anuncios de interés.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al Gremio de Criadores de vinos del país para el año económico de 1896 97, se hallará de manifiesto desde el día de hoy hasta el 3 de Junio próximo...

Viajante con práctica y conocedor del negocio de vinos, se ofrece para viajar por España ó América.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Almoneda de cuadros y muebles, de dos á cinco de la tarde.—Caballeros, 18.

Lana de vellón de primera clase á 12'50 pesetas la arroba.—Se reciben los avisos en la Recoiva, puesto de Villarreal.

Terminado el reparto de la contribución industrial de expendedores de vinos y aguardientes, correspondiente al año económico de 1896 97, se avisa á los interesados que se halla de manifiesto en el establecimiento Duque de Tetuán núm. 43.

Azúfre sublimado superior.—Se vende en la Juhería, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

LAVANDERAS: No comprar jabones en ninguna parte, sin probar antes los de la nueva fábrica LA JEREZANA. Buenos, bonitos y baratos.—Diezmos núm. 13.

Antolin Alonso Cirujano-Dentista (sucesor de Cañete). Doña Blanca, 12.

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte é iluminados con gran perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía Hay placas Guillemito.

El obrador de bordados de Maria Palacios que estaba en la calle de Medina número 24, se ha trasladado á la calle Caballeros núm. 10, á donde se siguen dando lecciones de dibujos y bordados á domicilio. Se admiten aprendizas.

Se arrienda un partido bajo en la casa calle Cuatro Juanes núm. 4. En la misma casa darán razón.

El abogado de los Ilustres Colegios de esta ciudad y del de Cádiz, D. José María Zaldívar, ha trasladado su casa y bufete á la calle de Francos núm. 24.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheros núm. 22, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Telegramas.

La guerra. Madrid 27, 1'15 madrugada.

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de estos encuentros.

La columna del coronel Tort batió á las partidas de Vidal y Sanguili, causándolas 15 muertos, entre ellos el titulado capitán Acosta, y 22 heridos.

Nosotros 2 heridos. En otros encuentros, igualmente favorables, se causaron al enemigo 21 bajas.

En Habana y Pinar del Río se han presentado á las autoridades siete insurrectos.

Rabioso proteccionista.

A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos gana terreno la candidatura para la Presidencia de aquella República de Guillermo Mackinley, autor de la famosa ley arripoteccionista, reformando los aranceles.

En Grecia.

Madrid 27, 2 madrugada. Un despacho de Aty anuncia que un dependiente del consulado ruso en Canea, apesar de ser griego, ha sido asesinado.

Un barco atacado en el puerto de Rethymo por los cañones de éste, no ha podido acercarse á tierra.

Las noticias referentes á los crímenes cometidos en la Canea, producen vivísima sensación en Atenas.

Dos acorazados, inglés y ruso respectivamente, han recibido orden de marchar inmediatamente á las aguas de la Canea, para proteger á los súbditos de ambos países.

Según noticias recibidas de Rethymo los soldados prosiguen en su rebelión y atacando á los cristianos, que han tenido que refugiarse en las casas. Se ha prohibido en absoluto toda comunicación postal y telegráfica con Creta, excepto para los consules extranjeros.

En aguas de Veracruz, á cinco millas del puerto, encalló el vapor Martín Saenz de la casa Pinillos, de Cádiz.

Salvada la tripulación y se trabaja por salvar el cargamento.

El buque creése perdido. Un muerto ilustre. Ha fallecido el insigne hombre de Estado italiano Luis Federico Menabrea, Marqués de Valdora.

Los servicios prestados en el ejército, en el que obtuvo el grado de general así como los de carácter diplomático y los de orden puramente político, le habían dado gran notoriedad.

El General Menabrea ha muerto á la avanzada edad de 87 años.

Detalles de interés. Madrid 27, 10 mañana. Al salir el general Suárez Valdés de Consolación con 1070 hombres, tuvo un encuen-

tro con numerosos grupos insurrectos mandados por Antonio Maceo y parapetados en las Lomas, desde donde hicieron una defensa tenaz resistiendo, durante seis horas, un nutrido fuego y las brillantes cargas de nuestra caballería.

Cedieron al empuje de ésta y abandonaron las posiciones, emprendiendo una retirada desordenada.

El general Suárez Valdés sufrió dos heridas, una en el brazo y otra en la cadera.

A pesar de este accidente continuó á caballo dirigiendo el combate, hasta que las tropas ocuparon las posiciones de los rebeldes.

La columna se apoderó de 34 rees mayores, caballos y armas.

De Cuba.

Madrid 27 de Mayo de 1896, á la 1 de la tarde.

Habana 26.—Se considera de importancia la noticia de un encuentro reñidísimo, cerca de Consolación, con una partida mandada por Maceo. Los rebeldes huyeron, dejando más de 40 muertos y multitud de heridos y prisioneros.

Las tropas no tuvieron ningún muerto, pero sí 27 heridos, entre los cuales se cuenta el general Suárez Valdés, con dos balazos; uno en un brazo y otro en la cadera.

Oficial.

Madrid 27 de Mayo de 1896, á las 6 de la tarde.

Un despacho de Weyler confirma la derrota de Maceo y las heridas del general Suárez Valdés, que son leves.

Nombramientos.

La Reina ha firmado varios ascensos en Guerra y Marina.

Actas.

Van aprobadas 240 actas, y es probable que el Congreso se constituya el Sábado.

Arreglos.

Los representantes de las Empresas de los ferrocarriles, han conferenciado con el ministro de Fomento, y se cree que vendrán á un acuerdo.

Catástrofe.

En Michigan un ciclón ha matado á cien personas y herido á otras ciento. Consolidado, 63'00.

CAMBIOS

Londres. . . . . 29'75  
París. . . . . Falta

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE PUBLACION EN LOS DIAS 26 Y 27

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Francisco Dama Rosado. Defunciones. José Sábura Santos. Francisca Perdigones Delgado. Antonio Montilla Reinaldo. Ramona Toribio Gutiérrez. Antonio Rincón Lobato. Sor Micaela Iruzun Barbriera.

Trabajadores ocupados en las obras municipales es:

Jardines. . . . . 1  
Puerto. . . . . 21  
Fortún de Torres. . . . . 11  
Consistorio. . . . . 4  
Cementerio. . . . . 12  
Higuera. . . . . 9  
Matadero. . . . . 5  
Plaza de Abastos. . . . . 2

Total. . . . . 65

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de primera. Arde con suma facilidad y no da tufa alguno. Precio, 5 pesetas quintal; puesto á domicilio. Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MANANA.—Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Agustín Cantuariense ob. y cf. Santos Justos y German, ob y cf. MANANA.—San Maximino ob. y Santa Teodosia m.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Mañana Viernes 29, á las once dará principio el solemne triduo en honor del ourusto Misterio de su titular, siendo el orador en los tres días el Presbítero Sr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral de Córdoba.

En los mismos días á las seis de la tarde se consagra otro triduo á Ntra. Sra. del Buen Suceso, predicando en la última el mismo señor.

El Rabat salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga.

El Patrio de Satriestegui salió el mismo día de Coruña para Santander.

Entrega de los trasatlánticos.

Dice el Diario: «Hoy comenzará á practicarse la valoración de los trasatlánticos Alfonso XII y Reina Cristina, operación preliminar de la entrega de dichos buques al Gobierno.

En estas operaciones intervendrá una comisión de Marina y otra nombrada por la Compañía Trasatlántica.»

Hemos leído en diferentes Revistas, la importancia del Congreso de Oftalmología, que acaba de celebrarse en París, en el cual el distinguido oculista de Barcelona Dr. Barraquer, ha presentado notabilísimos trabajos de anatomía de la órbita en habillísimas preparaciones presentadas ó proyectadas por medio de la luz Drumont. La presentación de trabajo tan original como nuevo, mereció los aplausos y distinciones que honran en extremo al sábio cuanto modesto oculista español.

Ayer no se ha registrado ningún suceso de los ordinarios en los libros de la Comandancia Municipal, y por lo tanto ha estado desierto el Hotel consabido.

Noticias de Sevilla.

A primera hora de la madrugada densas nubes cubrieron el firmamento y comenzó á llover ligeramente.

A las tres y media descargó un chaparrón de gruesas gotas y algunos granizos que sin duda habrán causado perjuicios en los sembrados.

Es extraordinario el incremento de la exportación de minerales de hierro por el puerto de Sevilla. Diariamente se embarcan de 900 á 1.000 toneladas, por lo que hay gran número de braceros invertidos en esta faena. Está dando muy buenos resultados el muelle de espigones construido provisionalmente con este objeto, por la economía de tiempo y trabajo que proporciona.

El domingo próximo á las cinco de la tarde saldrá en procesion, de la iglesia de San Benito la imagen de Nuestra Señora de Valvanera. Los vecinos de aquellos barrios adornarán las calles con arcos de follaje y farolillos á la veneciana; además pondrán coigaduras en los balcones.

El tren con cargamento de pólvora que anunciamos, pasará por esta línea pasó ayer, con dirección á Cádiz. Se tomaron grandes precauciones para evitar cualquier accidente.

Aunque ayer se esperaba al popular autor cómico Vital Aza para asistir al estreno de La Praviata, anunciado para hoy en el teatro del Duque, aquí no ha podido venir á Sevilla, por tener enfermo á uno de sus hijos. Así lo ha comunicado á la empresa de dicho teatro, manifestando, á la vez, que de serle posible, vendrá el sábado próximo. Con este motivo se ha demorado hasta dicho día el estreno de La Praviata.

¿Será verdad? Se trata de cubrir el gran patio de la Casa Lonja con una montera de cristal y hierro, con el fin de habilitarlo para archivo de legajos pertenecientes á nuestra dominación de Indias.

Ha llegado de Madrid en el expres de esta mañana la distinguida señora doña Ana Amosotegui, madre del Sr. Borbolla. El eminente escultor Sr. D. Antonio Susillo ha hecho un magnífico busto en barro del insigne novelador Sr. Pereda.

Según personas inteligentes, el último trabajo del Sr. Susillo es notabilísimo por el exacto parecido, por la expresion singular y por los primores de la ejecución, que lo constituyen una verdadera obra maestra digna por todos conceptos de ambos eximios artistas.

Ha comenzado á bordarse en Castilla de la Cuesta el manto de la Virgen de Regla de San Marcos.

La imagen de Auxiliadora, de los padres salesianos, saldrá este año en la procesion del Corpus. Acompañarán á la Virgen ocho niños vestidos de cardenales, y detras del paso irá tocando la banda de dicho colegio.

Por orden de la Alcaldía se ha oficiado á los curas párrocos y hermandades que pidieron subvenciones en metálico para poder concurrir á la procesion del Corpus Christi, manifestándoles que sólo se les facilitará la cera que necesitan para el acompañamiento.

Ayer tarde marchó á Barcelona el distinguido pintor Sr. Cusachs, que ha pasado en Sevilla las fiestas de primavera.

Desde Lucena dicen que sigue siendo motivo de plácemes en aquel vecindario y tema de todas las conversaciones, el asunto de los estandartes vendidos y recuperados al fin por el párroco de San Mateo de aquella ciudad.

Uno de los citados estandartes había sido remitido á París para su venta, por el antiuario que lo adquiriera; pero antes de que le hubiese puesto precio postor alguno, por virtud de altas recomendaciones, el estandarte fué devuelto á Sevilla y de ahí reexpedido á Lucena, donde se tiene en gran estima, por su extraordinario valor artístico.

Opinan los inteligentes que esta joya debió de haber sido regalada á la cofradía de la Virgen de la Cabeza, de Lucena, por el señorío de Comares, después de Medinaaceli.

El estandarte más pequeño es de menor mérito artístico, excepción hecha de un antiquísimo escudo del mismo bordado.

Procede también de la misma ilustre casa que donó el grande. Notáanse en el estandarte pequeñas evidentes señales de haber servido de bandera.

Rasgo generoso.—La Asamblea internacional de la Cruz Roja de Bergen (Noruega), ha abierto una suscripción con destino á socorrer á los heridos y enfermos que regresan del Ejército de Cuba.

Los habitantes de aquella población, secundados por el Cuerpo consular honorario, han recaudado para tan caritativo

castigar la castigue quien, ó quienes, pudiesen? No ve qué pobre contraste forma su silencio para tronar contra los altos proteccionistas de esa Arrendataria y sus calumniosas acusaciones contra la prensa, que nada consigue?

Y que el Sr. Pina persista en atribuir á una sola persona todos los beneficios que se ha alcanzado, asunto es que su silencio no sabemos tendrán en cuenta aquellos que resultan duramente maltratados por tales afirmaciones. Desde luego eso de que se haya opuesto nadie á que el cuartel esté construido, se nos antoja un canard. ¿Quién podría oponerse á ello, cuando, por una parte, hay un poder omnipotente, y por otra parte, hay un poder universal anatemá quien tal hiciese? Cuando el Sr. Pina probará lo que dice? Si alguien pudiese conseguir que el cuartel se concluyese, y no lo hiciera, estaría juzgado.

Siga, pues, defendiendo el bodrio socialista-feudal-conservador que hace las delicias del público; olvide que fué EL GUADALETE el que mereció el calificativo de anarquista porque propuso que la creación de una colonia cristiana era el medio seguro de regenerar á las clases obreras.—Las agrícolas en primer término—y no llenar á la ciudad de patibulos; y recomendándole, por último, que amaine en sus latas, en alguna de las cuales puede cojerse gravemente los dedos, y algo más, siga ofreciéndose con general regocijo del público, como víctima propiciatoria de las consabidas pretensiones.

Hoy á las 10 de la mañana se celebrarán en la Iglesia Catedral de Sevilla, en la Capilla del Sto. Cristo de Marañón, honras fúnebres en sufragio del alma de la Sra. D.ª Ramona Serrano y Garza, mujer que fué de D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Para asistir á estos actos religiosos, irán hoy á Sevilla los Sres. D. Eladio García González, D. Rafael García Rodríguez de la Borbolla con su Señora, D. José Luqué y Beas y otras varias personas de esta localidad.

Entre las noticias falsas que llaman sensacionales se cuenta, según vemos en varios periódicos, la de la dimision irrevocable de Weyler. He aquí como es juzgada esta noticia:

CANARD.—En el Congreso y en la Bolsa han circulado rumores insistentes de que el general Weyler había telegrafiado al gobierno diciéndole que se le relevaba ó en caso contrario presentaría la dimision. Los amigos más íntimos del gobierno han desmentido en absoluto el rumor. Se cree tratase de un canard, lanzado con fines bursátiles.

CANOVAS SE MOLESTA.—Habiendo de los rumores que han circulado respecto á la actitud del general Weyler, ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo que no merecen otra calificación que la de que son una necesidad.

El presidente del Consejo está disgustado de que se echen á volar esas absurdas especulaciones que pueden perjudicar nuestra causa en Cuba; y más, porque los que las hacen circular, sólo obedecen al propósito de realizar especulaciones en la Bolsa.

Una terrible desgracia aflige el ánimo de nuestro estimable convecino, don Luis Morro y su apreciable familia, á consecuencia del fallecimiento de su angelical y preciosa hija Carmen Morro y Arroyo, víctima de aguda enfermedad á la edad de cuatro años, y que era el encanto de sus padres y de cuantos habían tenido ocasión de admirar sus angelicales gracias y su precocidad extraordinaria.

Lamentamos sinceramente la desgracia que aflige al Sr. Morro y á su familia, unidos á su legítimo dolor que solo puede mitigar el saber que el alma de su encantadora hija forma parte desde antes de ayer, del coro de ángeles, que rodea el trono del Altísimo.

Recaudado en el día 25 de Mayo en la Administración de Consumos.

Id. en igual día del año anterior. . . . . 15.412'97  
De menos. . . . . 11.000'25

Recaudado en el día 26 del mes de Mayo.

Idem en igual día del año anterior. . . . . 1.819'31  
De más. . . . . 2.750'77

Nuevo hilo telegráfico.—Dice el Diario.

Dentro de cuatro días tendrán lugar las pruebas del hilo telegráfico tendido entre Cádiz é Irún, trabajo que se ha realizado con gran rapidez, dirigido por el inspector Sr. Zapatero y el director Sr. Sanz, que han marchado á Sevilla y Madrid para ultimar algunos detalles de la instalación de ese nuevo hilo, cuya importancia no hay para qué enunciar.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro durante el día 26:

A las 11'5 de la mañana, una mujer con una herida en el brazo derecho por mordedura de perro.

A las 11'7 de la id, un hombre con una luxación escapulo humeral derecha.

A las 5 de la tarde, un hombre con dos heridas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

A las 7'30 de la noche, un joven con una herida inciso-punzante en el costado izquierdo.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona.

El Buque Ánora salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga.  
El M. L. Villaverde llegó el domingo 24 á Huelva.  
El Ciudad Condal salió el mismo día de Barcelona para Habana.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Hoy Jueves se inaugurarán los solemnes cultos en honor y gloria de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, con un triduo que dará principio el dicho día á las siete de la tarde, predicando en los tres días el Rvdo. P. Gerardo Noya, de la Orden de San Francisco.

Durante estos cultos estará expuesto el Santísimo Sacramento.

También se cantarán Motetes, Letanias y Salve, terminando con la Reserva.

Por la mañana á las ocho habrá Misa cantada, después de la cual se rezará el Triduo para aquellos fieles que no puedan asistir por la tarde.

El último día habrá Misa de comunión á las ocho y media.

La última noche se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias, por la constitución de la piadosa Archicofradía.

Nota.—Se recuerda á las personas que se han inscrito en esta nueva Archicofradía, su asistencia á estos actos, para ganar las muchas indulgencias plenarias y parciales que tienen concedidas.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

A la gloriosa y bienaventurada Rita de Cassia, abogada y protectora para obtener de la mano de Dios los mayores beneficios, á favor de sus devotos, consagra la piedad de los fieles la anual, y solemne novena, en la referida Iglesia, continuando hoy á las seis y media de la tarde con sermón durante toda ella, y bajo la augusta y real presencia de Nro. Adorabilísimo Jesús Sacramentado, encomiando las virtudes de tan esclarecida hija del gran Obispo de Hipona (San Agustín), los oradores siguientes:

Tardes 1.ª, 4.ª y 6.ª, el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz. Tardes 2.ª, 7.ª y 9.ª, el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez. Tardes 3.ª, 5.ª y 8.ª, el Sr. D. Manuel Reyes.

El Santo Jubileo que también circulará en la precitada Iglesia en los días 27 y 28, serán aplicados por la intención de los Sres. Marqueses de Casa Pavón, para sufragio de las almas de sus difuntos.

La última noche de la novena, después de la Bendición y de la Reserva, se cantará un solemne responso por las almas difuntas.

Disposiciones de las Autoridades

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Por la representación de la Empresa Arrendataria de cédulas en esta ciudad, se ha acordado conceder un plazo de quince

días, que vencerá el diez del próximo mes de Junio, para que puedan proveerse de sus cédulas sin recargo alguno, los vecinos de esta localidad, y abonar las diferencias de las ya obtenidas á las que por la Ley le correspondan.

Las diferencias de apreciación entre la Empresa y los interesados, serán resueltas á manera de arbitraje por una Junta local, compuesta por un Sr. Teniente de Alcalde designado por esta Alcaldía, por un vecino nombrado por la Cámara Agrícola y otro por el arrendador, que dando obligados los que se sometan á su decisión, á acatar en todas sus partes la resolución de la misma.

Quedan establecidas como horas hábiles para la obtención de las cédulas, desde las ocho á las once de la mañana, en las oficinas de la Empresa, calle Francos núm. 35.

Lo que se hace público por medio del presente, previniéndose que transcurrido el plazo concedido han de emplearse por la Empresa Arrendataria todos los medios que la Ley le concede para hacer efectivas las cédulas que hayan dejado de obtenerse por los interesados.

Jerez 25 de Mayo de 1896.—MANUEL DE BERTEMATI.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 y 25

Matrimonios.

D. Juan Celis Fernández con D.ª Isabel Lobato Trujillano.

D. Luis Gómez Galán con D.ª Catalina Cabeza Cazorla.

Nacimientos.

Maria de la Encarnación Rodríguez Roñán.

Juan José Ambrusiani Población.

Francisca Serna López.

José González Ruiz.

José María Pina Fernández.

Defunciones.

Joaquina Velázquez del Castillo.

Carmen Pozo Román.

Francisco de Paula Arcila y Navarro. Manuel Navarro. José Orozco Troncoso.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, desearan de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

Nota.—Se ha publicado el décimo cuaderno. Está en prensa el 11.º.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta secretaría antes del 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papeleta de exámen.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

Jerez 1.º de Mayo de 1896.—El Secretario, CAYETANO CASTELLON.

«Gran Diccionario «Tauromáquico»».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS.

Viernes.....	4	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	31
Lunes.....	4	11	18	25	»
Martes.....	5	12	19	26	»
Miércoles.....	6	13	20	27	»
Jueves.....	7	14	21	28	»

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 27

Reses	Peso	Precios
Vacuno ...	6	927 0 0 kls. 1'34 pta.
Lanar ...	25	425 300 » 0'90 »
Cabios ...	0	00 000 » 0'00 »
De cerda ...	12	1114 000 » 1'35 »

Mercado de Jerez

Trigo ..	de 40 á 42 reales fanega
Cebada ..	de 30 á 34 » »
Garbanzos ..	de 81 á 120 » »
Habas ..	de 41 á 42 á » »
Alpiste ..	de 44 á 45 » »
Alverjones ..	de 40 á 41 » »
Maíz ..	de 42 á 44 » »
Avena ..	de 00 á 00 » »
Yeros ..	de 00 á 00 » »
Escanía ..	de 00 á 00 » »

VIPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirá las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales. Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Arrendamientos.

Se alquilan varios pisos, juntos ó separados, con agua y gas, en la calle Letrados núm. 10. —Informarán en el segundo piso.

Se arrienda desde ahora el principal de la casa calle Visitación, núm. 9, y una hodega de 3 ó 4 botas de asiento, con escritorio, en la calle Santo Domingo. —Darán razón Fontana núm. 1 (p.º 1.º).

Se alquilan

un partido principal en la calle de Caballeros núm. 27, y un almacén para granos de cebada de 11 100 metros, ó sean 2,000 fanegas, en la plaza de P.º ones. —Curtidores (Barranco) darán razón.

Anuncios.

Labradores.—Tri- nos sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastian Orbaneja y varios señores de la Cámara Agrícola, se ven- den los de trinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

Nodrizas. — Mari

García, de 20 años de edad, nodriza, solicita essa para criar en la calle Lealtes, núm. 13.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT & Co. de París. El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito inflexible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gástricas, gastroenterias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloradas. La Crema ofrece sobre los demás Bismutos la ventaja de obrar rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar en el agua una agradable bebida. Hacer el agua una agradable bebida. Hacer el agua una agradable bebida. Hacer el agua una agradable bebida.

TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martinez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SENDO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES: Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

INJECTION BROW

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otros medicamentos.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de experiencia. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de BENOIT, Rue de Richelieu.